



“Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas”

RAWSON, 11 de agosto de 2022

Sres.

**Bolsa de Comercio
de Buenos Aires
SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del cuarto servicio de renta y primer servicio de amortización correspondiente a la Serie LXXX de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut pagadera en pesos a 365 días, con vencimiento el 15 de diciembre de 2022.

SERIE LXXX DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
PAGADERA EN PESOS A 365 DÍAS V/N \$ 1.750.000.000.

- a) Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2021.
- b) Moneda de Emisión y Pago: Pesos.
- c) Fecha de vencimiento del primer servicio de amortización y cuarto servicio de intereses: 15 de agosto de 2022.
- d) Monto de amortización: \$620.275.796,63.
- e) Período al que corresponde el pago de intereses: desde el 15 de junio de 2022 al 15 de agosto de 2022.
- f) Tasa de interés que se aplica: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$1.000.000) – Badlar Promedio Bancos Privados – o aquella que en el futuro lo sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al inicio del período de interés y hasta los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento del servicio de interés, más un margen fijo equivalente a 8% nominal anual.
- g) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: \$ 103,8174579047190.
- h) Importe total a abonar de intereses: \$ 181.680.551,33.
- i) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- j) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.

Lic. Julián GALLENDE
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía y Crédito Público
Provincia del Chubut

NOTA N° 196/2022- S.C.F.